

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión (012/2017/093), ordinaria

Miércoles, 22 de noviembre de 2017

09:30 horas

**Salón de Usos Múltiples, situado en el Edificio de Grupos Políticos,
c/ Mayor 71 (planta baja)**

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 17 de noviembre de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, celebradas los días 23 (010/2017/084), extraordinaria y urgente, y 25 de octubre de 2017 (011/2017/086), ordinaria.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S. A., del servicio público de los aparcamientos AOE.00.08 PARQUE OLÍMPICO-SECTOR OESTE Y APE.20.10 ESTADIO DE LA PEINETA, ES-02d (Oeste), ES-02c (Este) y ES-02b (Sur), situados en el entorno del estadio "Wanda Metropolitano", ubicado en el barrio de Las Rosas, Distrito San Blas-Canillejas.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 3. Pregunta n.º 2017/8001756, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"el grado de ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión dependientes de su Área y correspondientes al Capítulo 6 del Presupuesto de 2017"*.

Punto 4. Pregunta n.º 2017/8001757, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"cuándo tiene previsto hacer público el Plan Marco de Prevención y Gestión de Residuos cuya asistencia técnica fue adjudicada hace un año"*.

Punto 5. Pregunta n.º 2017/8001758, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"su valoración sobre el importante incremento interanual en el número de reclamaciones recibidas por el servicio de autobús urbano de EMT"*.

Punto 6. Pregunta n.º 2017/8001760, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué valoración hace el Área de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad *"de los primeros días de entrada en funcionamiento del nuevo sistema de recogida selectiva del biorresiduo en varios barrios de la capital"*.

Punto 7. Pregunta n.º 2017/8001761, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer *"cuál es la fecha prevista para la municipalización de Calle 30 y el coste estimado de la misma"*.

Punto 8. Pregunta n.º 2017/8001762, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área

de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué bonificaciones y exenciones ha propuesto *"para los comerciantes en el año 2018, a los que ha gravado injustamente con la Tasa de Gestión de Residuos Urbanos de Actividades (TRUA)"*, teniendo en cuenta que este año *"se han duplicado los ingresos del Ayuntamiento por la enajenación de papel-cartón"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2017/8001763, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"cómo valora el Área de Medio Ambiente y Movilidad el Borrador del nuevo Protocolo para episodios de alta contaminación de la Comunidad de Madrid y qué medidas va a tomar para mejorar la coordinación entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid durante estos episodios"*.

Comparecencias

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8001742, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, *"para que exponga la postura del equipo de gobierno en relación con la prestación del servicio que realizan los vehículos de turismo de arrendamiento con conductor (VTC's) en la ciudad de Madrid"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)